



Cajamarca, 4 de diciembre del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 200-2024-GR.CAJ/DRE/UGEL.CAJ/OEFRE – CME.

Señores(as) : Directores(as) de las II.EE. de Educación Básica Regular y modalidades del Ámbito de UGEL Cajamarca.

Asunto : Comunica Lista de Materiales Educativos Dotación 2024 e implementación de las pautas para la recepción y resguardo del ME en la IIEE.

Referencia : Oficio Múltiple N° 016-2024-MINEDU-VMGP- DIGERE
Oficio Múltiple N°009-2024-MINEDU-VMGP-DIGERE
Resolución Ministerial N° 0543-2013-ED
Resolución Ministerial N° 645-2016-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Ejecutora Educación Cajamarca, y a la vez dar a conocer la **lista de materiales educativos dotación 2025** para el presente año escolar, además de los **"Cuadro de distribución Local"** en el cual podrá verificar los títulos y cantidades programadas para su IE. Asimismo, le informamos que la primera semana del mes de febrero publicaremos el cronograma de distribución, para lo cual solicitamos se implemente en su IE las **"Pautas para la recepción, habilitación de espacios en IIEE y asignación de materiales educativos a estudiantes en el módulo SIAGIE-ME 2025"** el cual se adjunta al presente. Cabe mencionar que el horario determinado para la recepción del material es de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 6:00 p.m., esto, en atención a la jornada laboral de 40 horas por parte del director y también del personal de apoyo que informó a UGEL Cajamarca en el mes de noviembre.

La lista de materiales educativos dotación 2025, los Cuadros de Distribución Local por código modular, Asignación SIAGIE podrá descargar ingresando al siguiente, además de las Pautas para la recepción link:

<https://ugelcajamarca->

my.sharepoint.com/:f/g/person/rbarron_ugelcajamarca_gob_pe/EqC7U9mH6YRPjCtA3u3VWjgBqulwhhM-OHO0wGbgMWAa-Q?e=nurSb2

Sin otro particular, y con la seguridad de su compromiso que viene demostrando, es propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración.

Atentamente;


GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL CAJAMARCA

Dr. Zacarías Espinoza Cano
DIRECTOR



PAUTAS PARA LA RECEPCIÓN, HABILITACIÓN DE ESPACIOS EN IIEE Y ASIGNACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS A ESTUDIANTES EN EL MÓDULO SIAGIE-ME, 2025

1. Habilitación de espacios en la IE., para la recepción de materiales educativos

Los aspectos básicos a considerar en la habilitación de los espacios en la IE son:

- 1.1. La IE a través del director y la Comisión de Gestión de Condiciones Operativas (COGECO), inician acciones previas de coordinación para garantizar la recepción, conservación y seguridad de los materiales y recursos educativos.
- 1.2. Establecer el espacio físico donde se recibirán y permanecerán temporalmente los materiales educativos hasta que se programe la entrega a los usuarios finales.
- 1.3. Una vez establecido el lugar donde se recepcionarán, se procede a habilitar y/o acondicionar el área si fuera necesario. Este espacio debe brindar condiciones mínimas de seguridad.

2. Recepción de material educativo en la IE.

Es responsabilidad del director y/o integrantes de la Comisión de Gestión de Condiciones Operativas:

- 2.1. ***Verificar que el material educativo que llegue a la institución esté en buenas condiciones y en las cantidades que se detallan en el PECOSA de acuerdo al número de ítems.***



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
CREADO CON LEY N° 29626 – UNIDAD EJECUTORA 309

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



Sistema Integrado de Gestión Administrativa
Módulo de Logística
Versión 21.01.01.U3

PEDIDO - COMPROBANTE DE SALIDA No 03140

Pág: 1 de 1
Día Mes Año
03 05 2022

UNIDAD EJECUTORA 307 GOB.REG. DE CAJAMARCA- EDUCACION UGEL BAMBAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN 001355

Centro de Costo : 1112572 I.E. Primaria 101130 - COLPAPAMPA
Entregar a : BUSTAMANTE IDROGO JOSE ANIBAL N° Pedido : 03186
Act.Ope. : E1126 0090-5005642-0038702-DISTRIBUCIÓN OPORTUNA DE MATERIALES A NIVEL DE ESTU
Almacén : 001002 SUB ALMACEN - MINEDU
Destino :
Justificación : DISTRIBUCION DE MATERIAL EDUCATIVO DOTACION 2022

CADENA FUNCIONAL Programa : 0090

Meta/Mnemónico	Fn	DivF	GrpF	Prod/Pry	Act/Al/Obr	Cod. Meta
0030	22	047	0104	3000387	5005642	00001

ARTICULOS SOLICITADOS				ORDEN DE DESPACHO					
N°	Código	Cantidad	Descripción	Unidad Medida	Marca	Cantidad	Valor		
							P.U.	Total	
1	541100058981	12.0000	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICA 6 CLASIFICADOR : 2.3.1 9.1 1 CUENTA CONTABLE : 13010901	UNIDAD	DOTACION 2022_1	12.0000	3.340938	40.09	
2	541100012259	11.0000	CUADERNO DE TRABAJO MATEMÁTICA PRIMER GRADO 1 CLASIFICADOR : 2.3.1 9.1 1 CUENTA CONTABLE : 13010901	UNIDAD	DOTACION 2022_3	11.0000	15.284299	168.13	
3	541100012260	15.0000	CUADERNO DE TRABAJO MATEMÁTICA SEGUNDO GRADO 2 CLASIFICADOR : 2.3.1 9.1 1 CUENTA CONTABLE : 13010901	UNIDAD	DOTACION 2022_1	15.0000	4.204566	63.07	
							TOTAL		271.29

SOLICITANTE: M. Sc. Alejandro Torres Lozano
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUX.: Bach. Angel Huancán Cueva
RESPONSABLE DEL ALMACEN: Santos Aguilar Vásquez
RECIBI CONFORME: [Firma]
FECHA: 09 MAYO 2022

A. Indica la Unidad ejecutora la cual emite la PECOSA

Sistema Integrado de Gestión Administrativa
Módulo de Logística
Versión 21.01.01.U3

PED

UNIDAD EJECUTORA 307 GOB.REG. DE CAJAMARCA- EDUCACION UGEL BAMBAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN 001355

B. Indica el número de PECOSA que se hace entrega a la IE.

PEDIDO - COMPROBANTE DE SALIDA No 03140

C. Indica cuantas hojas trae la PECOSA y la fecha que se emitió desde la UGEL



Pág: 1 de 1

Día	Mes	Año
03	05	2022

- D.** Informa sobre el número del código modular, nombre de la IE, nombre del director y/o responsables del comité de gestión

Centro de Costo	: 1112572 I.E. Primaria 101130 - COLPAPAMPA	N° Pedido : 03186
Entregar a	: BUSTAMANTE IDROGO JOSE ANIBAL	
Act.Ope.	: E1126 0090-5005642-0038702-DISTRIBUCIÓN OPORTUNA DE MATERIALES A NIVEL DE ESTU	
Almacén	: 001002 SUB ALMACEN - MINEDU	
Destino	:	
Justificación	: DISTRIBUCION DE MATERIAL EDUCATIVO DOTACION 2022	

- E.** En este espacio se indica los artículos o ítems detallados, es decir el nombre del material educativo que trae la pecosa, sus códigos SIGA y sus respectivas cantidades

ARTICULOS SOLICITADOS					ORDEN DE DESPACHO				
N°	Código	Cantidad	Descripción	Unidad Medida	Marca	Cantidad	Valor		
							P.U.	Total	
1	541100058981	12.0000	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICA 6 CLASIFICADOR : 2.3. 1 9. 1 1 CUENTA CONTABLE : 13010901	UNIDAD	DOTACION 2022_1	12.0000	3.340938	40.09	
2	541100012259	11.0000	CUADERNO DE TRABAJO MATEMÁTICA PRIMER GRADO 1 CLASIFICADOR : 2.3. 1 9. 1 1 CUENTA CONTABLE : 13010901	UNIDAD	DOTACION 2022_3	11.0000	15.284299	168.13	
3	541100012260	15.0000	CUADERNO DE TRABAJO MATEMÁTICA SEGUNDO GRADO 2 CLASIFICADOR : 2.3. 1 9. 1 1 CUENTA CONTABLE : 13010901	UNIDAD	DOTACION 2022_1	15.0000	4.204566	63.07	
							TOTAL		271.29

- F.** Este espacio tiene que estar sellado y firmado desde la UGEL, con las **firmas de AGP, Responsable de Abastecimiento y Responsable de Almacén, OJO** no puede faltar ningún sello ni firma.



- G.** En estas dos cuadrículas **el director** o representante del comité de gestión tiene que firmar el PECOSA, en caso que firme el Director(a) poner su **sello redondo y su post firma** y luego firmar todos los juegos de PECOSA que el transportista le entregue.

En el caso que firme un integrante del comité de gestión tendrá que poner sus nombres y apellidos completos, su DNI, firma y huella digital.

No olvidar colocar la **fecha en que se recepciona los materiales en todas las PECOSAS**

Rótulo de la caja indica Cuaderno de autoaprendizaje matemática 4° grado, pero al interior llega 2° grado.



3. Finalmente el director de la IE o el integrante delegado de la Comisión de Gestión de Condiciones Operativas, según corresponda, remitirá el acta a la UGEL oportunamente, la UGEL mediante el Jefe de Almacén deberá enviar el acta por correo electrónico a almacen@ugelcajamarca.gob.pe



- Una vez que se verifique que el material llegó según PECOSA, el director y/o uno de los integrantes de la Comisión de Gestión de Condiciones Operativas, debe firmar, colocar fecha de recepción y sellar todos los PECOSA.
- El director o integrante de comisión de Gestión de Condiciones Operativas se quedará con un juego del PECOSA.

3. Registro de recepción y asignación de materiales educativos en la I.E. – Módulo SIAGIE Materiales.

3.1. El director de la IE procederá con el registro de los materiales recibidos en el SIAGIE ME, así como la asignación de materiales por sección (asignación al tutor) para la entrega a los estudiantes.

3.2. **Verificación** de los materiales educativos, asignación de materiales por sección (**asignación al tutor**), para la **entrega a los estudiantes** y registro de **asignación en SIAGIE-ME**.

3.2.1. El tutor del grado y sección, verifica los materiales educativos asignados por el director para ser entregados a los estudiantes, asimismo puede descargar el reporte en Excel del material educativo recibido, haciendo uso del SIAGIE ME.

3.2.2. En caso que el docente/tutor haya recibido algún material educativo de acuerdo a los criterios de asignación establecidos por las direcciones pedagógicas del MINEDU (guías, manuales, entre otros), también se deberá registrar la asignación de dicho material en el SIAGIE ME.

3.3. Registro de la asignación de los materiales educativos a estudiantes en la IE

3.3.1. El docente, verifica los materiales educativos recibidos (cantidad recibida con la cantidad de alumnos matriculados), identificando material educativo faltante y/o sobrante.

3.3.2. Una vez realizada la entrega al estudiante se registra esta información en el SIAGIE ME adjuntando el Formato de control de entrega. Este registro permitirá que la UGEL,



la DRE y el MINEDU, conozcan en línea el posible déficit o excedencia de materiales educativos e implementar las acciones de redistribución, según sus competencias.

siagie Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa

PERÚ Ministerio de Educación

C.M. - 1161363 - 0 34559
Gestión : Pública - Sector Educación
Nivel Educativo : Primaria
DRE : 1900 - DRE Pasco
UGEL : 190003 - UGEL Oxapampa

Bienvenido **CACERES PARVINA, Lucy**
Año Escolar 2022
Hay 0 mensajes pendientes

Actualizar Datos Cambiar Contraseña Cambiar Institución Salir

- Administración IE
- Estudiantes
- Matrícula
- Asistencia
- Evaluación
- Materiales**
- Mi Certificado

Materiales educativos

3.3.3. En la siguiente hoja encontrará el formato de control de entrega a estudiantes que deberá utilizar. En función a este formato usted registrará las fechas de asignación a estudiantes en el módulo SIAGIE-Materiales y a la vez adjuntará por cada grado este mismo formato en la opción "Subir Padrón".



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
CAJAMARCA



FORMATO DE CONTROL DE ENTREGA DE MATERIALES EDUCATIVOS A ESTUDIANTES
DOTACIÓN 2025 - PRIMERA ENTREGA

IE N° 1470 Código Modular: 00000000 DISTRITO: *Cajamarca* PROVINCIA: *Cajamarca* REGION: *Cajamarca*

Apellidos y Nombres del Director(a): *María A. Rojas Cruzado*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS (Estudiantes)	GRADO	DNI	NOMBRE DEL PADRE/ MADRE/ APODERADO	DNI	CELULAR	CANTIDAD ENTREGADA SEGÚN ÁREAS					Firma del Padre / Madre	Huella del Padre / Madre	Fecha de Entrega
							Comunicación	Matemática	Personal Social	Ciencia y Tecnología	Fortalecer habilidades socioemocionales			
1	Liliana María Villanueva Rom.	2º	81427353	Edgar Vargas Camacho	44911006	938653119	1	-	1	-	-			30/03/2023
2														
3														

